

Subdirección de Cooperación Internacional

La Subdirección de Cooperación Internacional se encarga de formular e implementar las políticas y estrategias de cooperación internacional de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). Para ello, realiza acuerdos, alianzas, proyectos y acciones colaborativas. Durante el 2022, realizó 14 acciones colaborativas, estuvo permanentemente implementando proyectos (en promedio 20 en implementación por mes) y culminó 5 de estos proyectos. Además se finalizaron 5 acuerdos.

